



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CENTRO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL
PASANTÍAS. ESCUELA DE DERECHO

**PROGRAMA DE PASANTÍAS
DERECHO LABORAL – INSTITUTO DE TRANSPORTE TERRESTRE**

UNIDAD I

El Derecho Laboral. Concepto. Breve Reseña Histórica del Derecho Laboral en Venezuela. Concepto de trabajador. Tipos de trabajador de acuerdo a la L.O.T. La Jornada Laboral de acuerdo a la L.O.T. y la Constitución. El trabajo como hecho social. Ley Orgánica del Trabajo. Antecedentes Históricos. Reforma.

UNIDAD II

La Inspectoría del Trabajo. Objeto. Función. Estructura desde el punto de vista funcional. Los actos conciliatorios por ante la Inspectoría del Trabajo. Su desarrollo. Recurso de Reenganche. Su solicitud, requisitos de procedibilidad. La solicitud de calificación de despido por ante la Inspectoría del Trabajo.

UNIDAD III

La Procuraduría del Trabajo. Breve Reseña Histórica. Función de la misma y estructura organizativa.

UNIDAD IV

Los Tribunales del Trabajo. Organización y Funcionamiento. Principios que rigen la Jurisdicción Laboral: Principio de Autonomía y Especialidad. Principio de gratuidad. Principio de Oralidad. Principio de Concentración. Principio de inmediación. Principio de Publicidad. Principio de Abreviación. Principio de Rectoría del Juez, en el proceso. Principio del Contrato de Trabajo y Principio de la sana crítica al valorar la prueba.

UNIDAD V

DE LAS PARTES DEL PROCESO LABORAL

Generalidades. Litis Consorcio (Art. 49 al 51 de la Ley Orgánica Procesal del Trabajo. Intervención de Terceros. Art. 52 al 56 de la misma Ley. De los efectos

del Proceso (Art. 57 al 64 ejusdem). De los lapsos y los días hábiles (Art. 65 al 68).

UNIDAD VI

DE LAS PRUEBAS

Medios de prueba. De su promoción y evacuación. De la prueba por escrito. De la exhibición de conocimientos. De la tacha de instrumentos.

UNIDAD VII

DE LA PRUEBA DE TESTIGOS

¿Qué se entiende por Testimonio Judicial? Características del Testimonio. De la Declaración de la Parte.

UNIDAD VIII

DEL PROCEDIMIENTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

- Del Procedimiento en 1ª Instancia
- De la Audiencia Preliminar. Su forma, características y facultades del Juez.
- Del Arbitraje. Características.
- Del procedimiento de Juicio y la Sentencia.
- Del Procedimiento en 2ª Instancia
- Del Recurso de Casación Laboral. Cuando procede. Requisitos.
- Recurso de Control de Legalidad. Requisitos.
- El Procedimiento de Ejecución.
- De las experticias complementarias del fallo.

INVESTIGAR Y ANEXAR:

1. Fotocopias de Actas conciliatorias ante la Inspectoría del Trabajo.
2. Fotocopias de Solicitud de Reenganche.
3. Copias de Libelo de Demanda
 - a) Prestaciones Sociales
 - b) Indemnización de Accidente Laboral
 - c) Indemnización por muerte del trabajador.
4. Copia de escrito de Promoción de Pruebas.
5. Copia de Sentencia de Tribunal de 1ª Instancia.
6. Copia de Sentencia de Tribunal de 2ª Instancia.

UNIDAD VIII. ESPECIAL PARA INTT

- Trámites Especiales que se realizan para el registro de los vehículos automotores.
- Poderes Generales y Poderes Especiales.
- Procedimientos que se siguen para su aceptación.

Nota Importante: Los nombres y apellidos de todas las personas que intervienen en dichas actas deben ser testados, toda vez que la información que aporta el organismo en el cual usted es pasante es absolutamente confidencial y esto debe aplicarse a todos los documentos que les faciliten.

La Coordinación de Pasantías, exhorta a los pasantes investigar por su cuenta que otras actividades desempeñan y le solicita que tomen, con autorización algunos documentos que la misma realice y que enriquezca su formación y enseñanza.

SUGERENCIA DE INTERES: El trabajo o tesis, debe ser elaborado en papel carta con las normas metodológicas usuales, anexando junto con el material de la investigación, las conclusiones a que arriba el estudiante, debe contener un índice y la bibliografía consultada. El trabajo debe desarrollarse en un mínimo de treinta (30) hojas o cartillas y un máximo de cuarenta y cinco (45). Cualquier duda sobre el trabajo a desarrollar, consúltelo por favor con el Centro de Enseñanza Profesional, Sección de Pasantías, o con el tutor si le fuera designado, que con gusto lo atenderemos.

Será tomada en cuenta la redacción, la sintaxis y la ortografía

Bibliografía

- 1) Alfonso Guzmán, Rafael: Nueva Didáctica del Derecho del Trabajo. Melvin. Caracas. 2004.
- 2) Caldera, Rafael: Derecho del Trabajo. 2ª Ed. 7 ma Reimp. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1981.
- 3) Carballo Mena, Cesar Augusto: Derecho Laboral Venezolano. Ensayos. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2000.
- 4) Carballo, Cesar: Aproximación crítica a la doctrina laboral del Tribunal Supremo de Justicia. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- 5) Carballo, Cesar: Aproximación crítica a la doctrina laboral del Tribunal Supremo de Justicia. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2003.
- 6) Constitución Nacional, Gaceta Oficial 5.453, Marzo 24, 2000.
- 7) De Pedro, A: Comentarios a la Ley del Estatuto de la Función Pública. Vadell Hermanos. Venezuela. 2005.
- 8) De Pedro, A: Régimen Funcionario de la Ley de Carrera Administrativa. Vadell Hermanos. Venezuela. 1997.
- 9) Henríquez La Roche, Ricardo: Nuevo Proceso Laboral Venezolano. Ediciones Liber. Caracas. 2004.
- 10) Hernández, O: Comentarios a la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento. Jurídicas Rincón. Barquisimeto. 2001.
- 11) Marín, F: Curso de Procedimiento Laboral. Jurídicas Rincón. Barquisimeto. 2003.
- 12) Mora, F: Régimen de la Seguridad Social. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. 2007.
- 13) Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo. Gaceta Oficial 38.426, Abril 28. 2006.
- 14) Villasmil Prieto, Humberto: Estudios de Derecho del Trabajo. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2001.
- 15) Villasmil, F: Comentarios a la Ley Orgánica del Trabajo. 2 Tomos, Caracas, 2000.